



Gobierno de la
REPÚBLICA DOMINICANA
PRESUPUESTO

Informe de Evaluación semestral de las Metas Físicas-Financieras

Código

DEC-FOR013

Documento Relacionado

Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2021 del Gobierno General Nacional

Fecha Versión

09/07/2021

Versión

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo

0202- Ministerio de Interior y Policía

Subcapítulo

02- Policía Nacional

Unidad Ejecutora

0009- 'Comité de Retiro Policía Nacional

Misión

Tramitar y calcular eficiente y oportunamente las solicitudes de pago de las pensiones de los Miembros de la Policía Nacional, garantizando el otorgamiento de los beneficios previsionales de los Miembros Jubilados, Pensionados y sus dependientes para contribuir a mejorar su calidad de vida.

Visión

Ser una Institución integrada comprometida con el bienestar y los deberes previsionales de los Miembros Jubilados y Pensionados de la Policía Nacional y los Sobrevivientes de estos, a través de la profesionalidad de nuestro capital humano, atención humanizada y personalizada.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:

1

Estado Social Democrático de Derecho.

Objetivo general:

1.2.1.2

Imperio de la Ley y Seguridad Ciudadana.

Objetivo(s) específico(s):

1.2.2-1.2.2

Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.

III. Información del Programa

Nombre:

Miembros Activos, en Proceso de Retiro, Jubilados y Pensionados, P.N., que reciben Asistencia Social.

Descripción:

Todos los Miembros activos de la P.N. que cumplen con las condiciones estipuladas por la Ley 96-04 derogada y 590-16 para retiro. Los Miembros activos, actuales Miembros Jubilados, Pensionados de la P.N., y sus dependientes directos que reciben asistencia social.

Beneficiarios:

Miembros, P.N, Jubilados y Pensionados y sus dependientes directos

Resultado Asociado:

Mejorar el acceso y disponibilidad de los servicios de salud, bienestar social y tramite de pensión de los agentes activos, en proceso de retiro, jubilados, pensionados de la Policía Nacional y sobrevivientes de estos, así como el público en general, medido por la cantidad de servicios ofrecidos.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera**IV.I - Desempeño financiero**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
58,766,968.00	58,766,968.00	20,208,271.92	35.00%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Miembros Activo en Procesos de retiro, Jubilados y Pensionados, P.N, que reciben asistencia Social	Servicios entregados a Miembros P.N, en trámite de Pensión, Jubilados y Pensionados y sus dependientes	28,411	58,766,968.00	13,701	30,061,989.00	13,797	20,208,271.92	101%	
								0.00%	0.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones**V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto**

Producto: 5980

Descripción del producto: Todos los Miembros activos de la P.N. que cumplen con las condiciones estipuladas por la Ley 96-04 derogada y 590-16 para retiro. Los Miembros activos, actuales Miembros Jubilados, Pensionados de la P.N., y sus dependientes directos que reciben asistencia social.

Para el **1er. Semestre** del año, programamos la meta de ofrecer **13,701** servicios, y una programación Financiera de **RD\$30,061,989**, necesario para lograr la meta.

En base a la meta planteada programada para el **1er. Semestre** del año logramos **ejecutar, 13,797** servicios, logrando así el **101%** de la meta programada, con una ejecución financiera **RD\$20,208,271.96** menos al monto programado y una desviación superior al **5%**, debido a que:

Logros alcanzados:

Hemos logrado la aprobación de la propuesta de la Estructura Orgánica del Comité de Retiro, P.N., mejora de los servicios ofrecidos a través de Planes y Programa, revisión y actualización de los manuales de Prestamos y Plan de Defunción para Pensionados y Jubilados, quedando pendiente solo el sometimiento para aprobación. La coordinación del Plan complementario para Pensionados y Jubilados P.N., fue completado quedando pendiente solo la firma de contrato, el mismo reposa en la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP).

Causas y justificación del desvío:

La desviación es debido a que los montos más significativos del total no ejecutado corresponden a lo programado para el Cambio de Plafones, pago de Servicios Jurídicos, Compra de Neumáticos y Compra de Combustible a los que no le fueron consumidos ningún valor en razón de que los procesos no fueron completados antes del 31 de marzo de 2021, así mismo lo programado para la Compra de Medicamentos al que no le fue consumido ningún valor en razón de que el proceso no fue completado durante el periodo, 01 de abril 2021 hasta 30 de junio de 2021.

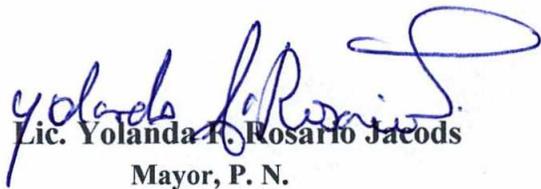
Asimismo, de los valores programados para Compras con montos menores no fueron consumidos en su totalidad en razón de que los expedientes nos llegaron con montos por debajo de lo programado.

VI. Oportunidades de Mejora

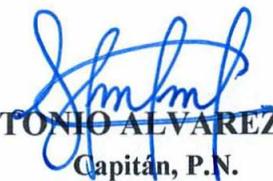
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Coordinar con los departamentos responsables y los suplidores para completar los procesos antes del cierre de cada trimestre

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora


Lic. Yolanda T. Rosario Jacobs
Mayor, P. N.

ENC. Planificación y Estrategia P.N.


Lic. ANTONIO ALVAREZ SANTOS
Capitán, P.N.

ENC. Presupuesto P.N.

